



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 9 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

09/05/2016

ASISTENTES:

D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
D. Francisco M. Carrión Francés (Secretario Accidental)
Dña. Carmen Fita Lorente
Dña. Rosa Gisbert Sánchez
D. Manuel Martínez Hernández
D. Antonio Martínez Puche
D. Daniel Sánchez García
D. Francisco Ortega Alarcón
D. Antonio Martínez Puche
D. Javier Román Beneyto
Dña. Rosario Tomás Maciá

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permanente)
Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)
D. José Antonio Esquembre Bebia
D. Joaquín Marco Amorós
D. Francisco Javier Herrera Dugo
D. Antonio Luna Martínez

En la ciudad de Villena siendo las veinte horas y cuarenta minutos del día nueve de mayo de dos mil dieciséis, se reúne en la Sala de Reuniones de AMICS, las personas anteriormente expresadas al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Comisión Permanente del Foro Económico y Social de Villena de acuerdo con el orden del día previamente establecido.

De orden por el Vicepresidente 3º de la Comisión Permanente se dio por comenzada la sesión.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba por todos los asistentes el Acta del día anterior.

2.- INFORME DE LOS VICEPRESIDENTES

D. Bernardo Ugeda Pérez, insiste en que el FORO tiene que ser lo más eficaz posible, no caer en la burocracia.



3.- COMISION DE COMUNICACIÓN

Dña. Carmen Fita Lorente, informa que la Comisión de Comunicación se reunió e hicieron balance del Taller que se impartió el pasado 22 de abril. El ponente les hizo llegar la presentación y les dijo que lo iba a hacer extensible a todos los asistentes, junto con una encuesta de calidad y de satisfacción.

Así mismo informó que siguen trabajando en el Plan de Comunicación.

Sigue explicando que, ante la propuesta enviada por parte de la Vicepresidenta 2ª, Dña. Andrea Saca Lapo, en la que solicitaba al FORO el envío de una carta de apoyo y solidaridad con el pueblo de Ecuador por el terremoto, esta Comisión no tiene el poder de decidir, considerando que es un tema que se debe llevar a la Comisión Permanente para que la estudien y decidan entre todos sus componentes.

El sentir de la Comisión Permanente es que no ha habido una buena coordinación respecto a este tema, por lo que para el futuro se habrá que trabajarlo. Se solicita que en la próxima reunión de la Comisión Permanente, se ponga en el orden del día, un punto donde se vean los criterios a seguir en esta cuestión, (queda aprobada la propuesta).

Se pide a los miembros de la Comisión Permanente, que para próxima reunión traigan ideas sobre en qué situaciones debería el FORO solidarizarse.

4.- FORMACIÓN

D. Antonio Martínez Puche, da a conocer a parte de los ponentes que van a participar y cual va a ser la dinámica de las dos mesas redondas que tendrán lugar en la Casa de Cultura a las 19:30 horas, los días 25 de mayo (sobre Museo) y el 15 de junio (sobre empleo juvenil).

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Bernardo Ugeda Pérez, propone que en el orden del día se ponga un punto de informes de las Comisiones de Trabajo, para que se pueda explicar que trabajo se está haciendo. Se aprueba por la unanimidad de los asistentes.

Así mismo manifestó que, según ha aparecido en la prensa, a nivel provincial y por iniciativa del Alcalde de Elda que se está formando un Foro de Alcaldes del Calzado para defender los problemas de esta industria y que siendo nuestra población una de las más comprometidas con este sector, deberíamos consultar a nuestro Alcalde si tiene previsto participar en este Foro. Los asistentes autorizaron a Bernardo Ugeda para que visitara al señor Alcalde para realizarle la oportuna consulta

Dña. Rosa Gisbert Sánchez, explica el trabajo que se está haciendo desde la Comisión de Trabajo sobre el Nuevo Reglamento de Participación Ciudadana, informando las reuniones que se han tenido, que se ha presentado alegaciones al mismo y que ahora



están trabajando en la elaboración del informe solicitado por la Concejalía de Participación Ciudadana. La próxima reunión es el jueves 12 de mayo a las 19:30 horas en AMICS.

Así mismo solicita crear un modelo tipo de informe del FORO, donde se mantenga un esquema de mínimos.

Se pasa a estudiar el informe enviado por la Comisión de Trabajo del Ferrocarril, se aprueba por todos los asistentes a la Comisión Permanente, que se revise la forma, no el fondo, de dicho informe y que se traiga de nuevo a la Comisión Permanente para su aprobación y presentación al Ayuntamiento.

Dña. Rosa Gisbert Sánchez es la encargada de realizar esta tarea.

D. Bernardo Ugeda Pérez, explica la propuesta que D. Fernando Quiles hizo para la creación de una Comisión de Trabajo sobre las Olores en Villena. Como se aprobó en el Plenario de marzo, la Comisión Permanente decidiría si se crea o no esta comisión, por unanimidad de los asistentes, se aprobó su creación y solicitar a D. Fernando Quiles que forme parte de la misma. También se aprobó enviar un e-mail a todos/as los miembros del Plenario para que sepan de la creación de dicha comisión y quien esté interesado lo haga saber.

La próxima reunión de la Comisión Permanente será el próximo lunes 23 de mayo.

Y no habiendo más asuntos que tratar por los Señores Vicepresidentes se levanta la sesión, siendo las veintidós horas y veinte minutos del día al principio expresado lo certifico con el visto bueno del Señor Vicepresidente Ejecutivo.

VºBº
VICEPRESIDENTE 3º



D. Bernardo Ugeda Pérez

SECRETARIO ACCTAL



D. Francisco M. Carrión Francés